



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

02/12/2023

LEGISLATIVO

Diputados del Verde presentan iniciativa para proteger a compradores de boletos a través de internet

Ante la reventa de boletos en los espectáculos, el Partido Verde hizo un llamado a implementar medidas para la protección de personas que adquieren entradas a través de internet. El Grupo Parlamentario del Verde, presentó una iniciativa con el objetivo de proteger los derechos de los consumidores que pretende realizar reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor para que los proveedores que comercialicen boletos para espectáculos públicos a través de plataformas no apliquen tarifas dinámicas de acuerdo a la demanda, así como abstenerse de establecer preventas exclusivas.

<https://drive.google.com/file/d/1OPYiwmCh5WByy0mQIDlr8F6t53ufbA1c/view?pli=1>